



## CORPORACIÓN PARQUE ARVÍ

### INFORME DE EVALUACIÓN FINAL - CONVOCATORIA EN PÁGINA WEB No. 001 DE 2019

<b>Objeto de la contratación:</b>	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PRIMEROS AUXILIOS Y ATENCIÓN PRE-HOSPITALARIA PARA LOS VISITANTES DEL PARQUE ARVÍ
-----------------------------------	--

<b>Fecha de publicación</b>	30 de enero de 2019
-----------------------------	---------------------

<b>Presupuesto:</b>	CIENTO TREINTA Y DOS MILLONES CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL PESOS MLV (\$132.185.000) incluido IVA y demás impuestos
---------------------	---

<b>Proponentes:</b>	<b>CORPORACIÓN SOCORRISTAS GRUPO DE APOYO</b>
	<b>COLAMBULANCIAS - AMBULANCIAS COLOMBIANAS</b>

**VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y DOCUMENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS RECIBIDAS:** Se llevó a cabo de acuerdo con lo establecido en el numeral 1° del Capítulo II de los términos de referencia de la CONVOCATORIA EN PÁGINA WEB No. 001 DE 2019.

PROPONENTES	ANEXO N° 3 "PROPUESTA ECONÓMICA"		PRESUPUESTO OFICIAL	CORPORACIÓN SOCORRISTAS GRUPO DE APOYO		COLAMBULANCIAS AMBULANCIAS COLOMBIANAS.	
	VALOR DE LA PROPUESTA	Cumple		VALOR DE LA PROPUESTA	Cumple		
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR incluido IVA	(SI/NO)	VALOR incluido IVA	(SI/NO)	
1	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PRIMEROS AUXILIOS Y ATENCIÓN PRE-HOSPITALARIA PARA LOS VISITANTES DEL PARQUE ARVÍ De martes a domingo en el horario de 9:00 am a 6:00 pm	Mensual por once meses	CIENTO VEINTINUEVE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS (\$129.965.000) incluido IVA	SI	CIENTO VEINTE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA MIL PESOS (\$120.890.000) incluido IVA y demás impuestos aplicables.	SI	

<p>En caso de que dentro del plazo de ejecución del contrato llegasen a presentarse lunes festivos deberá prestar el servicio en dichos días, en el mismo horario y con las mismas condiciones establecidas, sin que por ello sea incrementado el valor del servicio.</p>						
---	--	--	--	--	--	--

2	<p>PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PRIMEROS AUXILIOS Y ATENCIÓN PRE-HOSPITALARIA PARA LOS VISITANTES DEL PARQUE ARVÍ Servicio esporádico por días de acuerdo a la necesidad de la Corporación</p>	Esporádico a necesidad por día/hora	\$376.262 (días adicionales de ocho horas)	\$393.333 (días adicionales de ocho horas)	<b>NO</b>	\$370.000 (días adicionales de ocho horas)	<b>SI</b>
	\$41.806 (valor hora adicional)		\$49.166 (valor hora adicional)	<b>NO</b>	\$40.000 (días adicionales de ocho horas)	<b>SI</b>	

PROPONENTES	EVALUACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA		REVISIÓN EXPERIENCIA ESPECIFICA		PUNTAJE TOTAL	REVISIÓN EXPERIENCIA GENERAL	REVISIÓN JURÍDICA
	VALOR DE PROPUESTA	PUNTAJE	Áreas abiertas boscosas y/o parques naturales	PUNTAJE			CUMPLE
<p><b>CORPORACIÓN SOCORRISTAS GRUPO DE APOYO *</b></p>	<p>\$129.800.000 (servicio fijo por once meses)</p>	<p><b>RECHAZADA</b></p>		<p>0</p>			

	\$393.333 (días adicionales de ocho horas)		NO SE VERIFICA		0	NO SE VERIFICA	NO SE VERIFICA
	\$49.166 (valor hora adicional)						
COLAMBULANCIAS - AMBULANCIAS COLOMBIANAS ** (Importadora Sinergy Ltda)	\$120.890.000 (servicio fijo por once meses)	RECHAZADA	NO APORTA	0	700	NO CUMPLE	NO CUMPLE
	\$370.000 (días adicionales de ocho horas)						
	\$40.000 (días adicionales de ocho horas)						

OBSERVACIONES:	<b>CORPORACIÓN SOCORRISTAS GRUPO DE APOYO *</b>
	La empresa <b>CORPORACIÓN SOCORRISTAS GRUPO DE APOYO</b> se encuentra incurso en la causal de rechazo consagrada en el Capítulo I, numeral 4 FACTORES DE SELECCIÓN, subnumeral 4.1 y numeral 7. EVENTOS EN LOS QUE NO SE CONSIDERARÁ LA OFERTA viñeta subnumeral 8, de la CONVOCATORIA EN PÁGINA WEB No. 001 DE 2019, esto es por sobre pasar el presupuesto máximo establecido por la Corporación Parque Arví en uno de los ítems.
	Teniendo en cuenta lo anterior la propuesta presentada por <b>CORPORACIÓN SOCORRISTAS GRUPO DE APOYO</b> se <b>RECHAZA</b> por las razones antes expuestas.
	<b>COLAMBULANCIAS - AMBULANCIAS COLOMBIANAS (Importadora Sinergy Ltda) **</b>
	La empresa <b>COLAMBULANCIAS - AMBULANCIAS COLOMBIANAS</b> no cumple con los siguientes requisitos de participación establecidos en el " <b>CAPÍTULO II, REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN, PREPARACION, ENTREGA DE LA PROPUESTA Y SU EVALUACIÓN, numeral 1. CRITERIOS MÍNIMOS DE PARTICIPACIÓN Y DOCUMENTACIÓN DE LA PROPUESTA</b> , debido a

que no adjuntó la siguiente documentación: mínima de siete (7) años en la prestación de servicios de socorro, primeros auxilios o servicios médicos.

El proponente dentro del término establecido en el informe preliminar aportó cuatro certificados de contratos suscritos con Metrosalud los cuales son: No 1926 de 2013, No 2773 de 2013, No 4235 de 2013 y No 366 de 2014 dichos certificados no cumplen con la experiencia solicitada debido a que el objeto está relacionado con el arrendamiento de ambulancias, es importante aclarar que la experiencia solicitada por la Corporación Parque Arví es en la prestación de servicios de socorro, primeros auxilios o servicios médicos. Así mismo adjuntó un quinto certificado de un contrato ejecutado con CONVIALES de un (1) año y (15) quince días calendario el cual se ajusta a lo solicitado por la Corporación, por último, presenta una certificación del contrato CW17241 celebrado con EPM con un plazo de ejecución de un (1) año y cinco (5) días; estos dos certificados cumplen con lo solicitado por la Corporación, por lo tanto, la experiencia que acredita la empresa COLAMBULANCIAS - AMBULANCIAS COLOMBIANAS (Importadora Sinergy Ltda) es de tres (3) años y veinte (20) días, lo cual no cumple con lo solicitado por en la Convocatoria en Página Web No 001 de 2019 la cual debe ser de mínima de siete (7) años en la prestación de servicios de socorro, primeros auxilios o servicios médicos.

Teniendo en cuenta lo anterior, se **RECHAZA** la propuesta presentada por COLAMBULANCIAS - AMBULANCIAS COLOMBIANAS (Importadora Sinergy Ltda), toda vez que luego de haber solicitado la subsanación en el informe preliminar de evaluación no cumple con los requisitos de participación establecidos en la Convocatoria en Página Web No 001 de 2019, CAPÍTULO II, REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN, PREPARACION, ENTREGA DE LA PROPUESTA Y SU EVALUACIÓN, numeral 7. EVENTOS EN LOS QUE NO SE CONSIDERARÁ LA OFERTA, viñeta 2 “*Cuando el proponente no cumpla con los requisitos de participación establecidos en estos términos de referencia y los mismos no sean subsanados en el término requerido por la Corporación siempre y cuando no sean factores de evaluación, caso en el cual no podrán ser subsanados sino aclarados o precisados*”.

**EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS RECIBIDAS:** Se llevó a cabo de acuerdo con lo establecido en el numeral 4 Capítulo II de la CONVOCATORIA EN PÁGINA WEB No. 001 DE 2019. Una vez revisadas las propuestas presentadas por los invitados conforme el numeral 4 del capítulo II de la CONVOCATORIA EN PÁGINA WEB No. 001 DE 2019 se determinó que ambas propuestas son **RECHAZADAS**.

PROPONENTE	PUNTAJE
COLAMBULANCIAS - AMBULANCIAS COLOMBIANAS	RECHAZADA
CORPORACIÓN SOCORRISTAS GRUPO DE APOYO	RECHAZADA

Revisaron las propuestas:

(Original Firmado)	(Original Firmado)
<b>YONSON VALENCIA</b>	<b>ALEJANDRO MORALES MONCADA</b>
Profesional de Operaciones	Secretario Jurídico
Revisión Técnica y Económica	Revisión Jurídica

Proyectó: César Augusto Vélez Gómez - Profesional de Apoyo Jurídico